PREPARAN EL ATAQUE A CATALUÑA

Barcelona Sería Bombardeada por Cien Aviones

Fué Rechazado un Ataque Gubernista en el Sector Norte

En Madrid se realizó una manifestación, en la que participaron 30.000 mujeres y las cuales exigieron la rendición de esa ciudad

PREPARAN EL ATAQUE CONTRA SAN SEBASTIAN

PARIS, octubre 25. — Algunos diarios publican noticias de que los revolucionarios esperan atacar a Cataluña en los primeros días de noviembre.

Para ello habrían recibido ya 100 aviones de bombardeo y el plan sería el ataque a Barcelona con aviones, mientras la infantería, que avanza, lo hace en el frente de la ciudad.

Un Comunicado de los Rebeldes

SEVILLA, octubre 25 — Esta tarde la radio local propaló el siguiente comunicado:

"Durante las últimas 24 horas se ha realizado un avance de las tropas del General Franco en el sector de Madrid. Las nuevas posiciones nos permiten dominar completamente las líneas ferroviarias y la carretera que une a Madrid con Aranjuez y apurar a la retaguardia leal en el sector de Aranjuez, donde los Republicanos construyen importantes fortificaciones para detener el avance de las fuerzas nacionalistas en el flanco derecho".

"Los dos importantes raids aéreos realizados sobre Madrid para arrojar proclamas, pidiendo la inmediata rendición de la Capital provocaron una gran nerviosidad entre la población que leyó dicho folleto con atención, apesar de la prohibición oficial de hacerlo".

"La inminente llegada de tropas revolucionarias a la Capital aumenta la desmoralización de los habitantes. Las manifestaciones callejeras, especialmente femeninas son cada vez más numerosas y la oposición de los milicianos de trasladarse a los frentes de batalla es cada vez mayor".

"Por otra parte la huida del Presidente Azaña a Barcelona está en completo desacuerdo con la actitud de los demás miembros del Gobierno que persisten en sus exhortaciones guerreras a la población invitándolas a realizar todos los sacrificios tendientes a la mayor defensa de la Capital".

"Las milicias de retaguardia, recientemente creadas, se dedican a toda clase de excesos. La impresión general es que la Capital no podrá resistir mucho tiempo y demorará muy poco en ser ocupada por nuestras fuerzas".

Un Pedido del Gobierno de Chile

SANTIAGO DE CHILE, octubre 25. — En los círculos de la Cancillería se anuncia que no se ha recibido la contestación del gobierno español, al pedido chileno sobre los asilados en la Embajada de ese país en Madrid.

Ante estas circunstancias el gobierno de Chile, resolvió esperar hasta mañana dicha respuesta. En caso de no recibirla enviará un cable exigiendo la inmediata contestación.

Llegó un Vapor Ruso a Barcelona

LISBOA, octubre 25. — La radio de Barcelona anunció que llegó a ese puerto el vapor de bandera rusa "Marchala", con 42 toneladas de carne congelada, que los obreros rusos envían a los leales españoles.

Destruyeron Dos Aviones Gubernistas

LISBOA, octubre 25. — El "Diario Da Noticias" anuncia que el as de la aviación rebelde, García Morata, derribó dos aparatos durante una incursión que realizó ayer sobre el aeródromo de Getafe.

Los aviones destruidos, serían, según dice, los que estaban preparando para llevar a los miembros del gobierno, cuando los nacionalistas se encuentren en las puertas de Madrid.

El Gobierno Refuerza sus Frentes

MADRID, octubre 25. — El gobierno despachó fuertes contingentes para reforzar las posiciones de Valdemoro, allí se efectúa una terrible batalla por la posesión de la carretera de Aranjuez a Madrid y de las demás comunicaciones de la capital con el Levante. Mientras tanto, prosigue el duelo de artillería al Oeste de Madrid.

No Pueden Avanzar en el Sector de Avila

LISBOA, octubre 25. — El "Diario Das Noticias", publica un reportaje del general rebelde español Valdez, quien dice que le es imposible avanzar en el frente de Avila, sino se elimina a 6.000 izquierdistas que actúan en ese lugar.

Reconoce que la resistencia de dichas tropas significó una derrota a las tropas rebeldes que intentaron avanzar desde Peguerino.

La Ocupación de la Ciudad de Oviedo

MADRID, octubre 25. — Las últimas informaciones de Oviedo, anuncian que completada la ocupación del barrio de San Lázaro por los mineros, éstos se apoderaron de un importante botín de guerra.

Salió de España el Embajador de Portugal

LISBOA, octubre 25. — Llegó el torpedero "Douro", trayendo al Encargado de Negocios de Portugal, en España, quien salió a raíz del rompimiento de relaciones diplomáticas.

Los Rebeldes Bombardearon Ciempozuelo

MADRID, octubre 25 — Informaciones de Valdemoro, anuncian que las fuerzas republicanas evacuaron la localidad de Ciempozuelo, donde quedó únicamente una pequeña guarnición.

Dicha localidad había sido bombardeada en el día de hoy por los aviones revolucionarios.

Arrojaron Proclamas Sobre Madrid

MADRID, octubre 25. — En las últimas horas de la tarde de hoy volaron sobre esta capital dos aviones nacionalistas arrojando proclamas solamente.

Los Leales en Monte Narancos

HENDAYA, octubre 25. — De fuente gubernativa se informa que los nacionalistas vascos, en número de 25.000, reforzaron las líneas de mineros, permitiendo copar una importante posición en Monte Narancos, desde donde dominan a Oviedo.

Agregan que una columna vasca tomó por asalto las alturas del Monte Escamplero. La radio de Gijón anunció que las fuerzas de los mineros reconquistaron el barrio de San Lázaro, en Oviedo.

Las Mujeres no Quieren Rendirse



MANIFESTACION EN SAN SEBASTIAN. — Antes de evacuar la ciudad de San Sebastián, que fué entregada sin lucha, dentro de la misma se discutió el temperamento a seguir. La fotografía muestra una manifestación de mujeres que piden la no rendición de la plaza

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

SANTA FE, LUNES 26 DE OCTUBRE DE 1936. No. 3057.

La Lucha en Asila

La Requisa Armada a los Pobladores



UNA INSPECCION MINUCIOSA. — Cuando las tropas revolucionarias penetraron en la hermosa ciudad balnearia de San Sebastián, requisaron con escrupulosidad las casas y a sus habitantes. La presente nota ha sido obtenida en esas circunstancias

Valdemoro es el Próximo Objetivo de los Nacionalistas

El gobierno, teniendo en cuenta los propósitos de la Junta de Burgos, ha enviado numerosas tropas a ese sector

CONFERENCIARON MOLA Y VARELA

SEVILLA, octubre 25. — La radio local anunció que aviones rebeldes volaron esta mañana sobre Madrid, lanzando proclamas con un ultimátum del Gral. Franco a la población, invitándola a rendirse para evitar los daños que provocará el ataque rebelde decisivo contra la capital.

Mola y Varela Conferenciaron en Illescas

ILLESCAS, octubre 25. — Conferenciaron en esta localidad los generales Mola y Varela, sobre la ofensiva contra Madrid.

Actualmente el frente que más preocupa a los revolucionarios es el Sudeste, pues allí sus tropas, además de avanzar, tienen que cortar el contacto de la capital con las provincias del Levante.

Los otros cuatro frentes de avance sobre Madrid estarán consolidados en estos días, mientras las tropas de Varela cierran el semicírculo

Derrotaron a 6.000 Gubernistas

BURGOS, octubre 25. — Una columna de 6.000 gubernistas intentó avanzar por el camino de Navas del Rey hacia Chapinería, siendo fácilmente derrotada.

Las Obras de Arte de El Escorial

MADRID, octubre 25. — Han sido traídas desde El Escorial, muchas obras de arte.

Un Ataque Contra San Cristóbal

JEREZ DE LA FRONTERA, octubre 25. — La radio rebelde propaló un comunicado, anunciando, entre otras cosas, que en el sector de Guadalajara, fué rechazado un ataque gubernista contra San Cristóbal.

Tratan de Cercar a Gijón

BURGOS, octubre 25. — Las operaciones militares están limitadas actualmente a los frentes de Madrid y Asturias.

En el frente madrileño, las tropas nacionalistas se encuentran de 35 a 10 kilómetros de la capital, según los mismos rebeldes.

En el frente de Asturias el objetivo rebelde es el cerco de Gijón. La ciudad de Oviedo está asegurada para los nacionalistas que han organizado los servicios de aprovisionamiento.

Un Comunicado Rebelde

SEVILLA, octubre 25. — La radio local anunció que en el frente de Aragón los gubernistas trataron infructuosamente de cortar las comunicaciones. En el sector de El Escorial, prosigue la limpieza de enemigos. En el sector de Talavera de la Reina, los nacionalistas cortaron las comunicaciones, especialmente entre Aranjuez y Madrid.

Piden la Rendición de la Capital

SEVILLA, octubre 25. — La radio rebelde propaló una información, según la cual 30.000 mujeres, realizaron una manifestación en la Puerta del Sol, pidiendo la rendición de la capital.

El informe termina diciendo que los aviones rebeldes que regresaban de Madrid, bombardearon una fábrica de municiones.

Un Mitin Obrero en Barcelona

BARCELONA, octubre 25. — Las cuatro grandes organizaciones obreras realizaron un grandioso mitin en Las Arenas, con asistencia de 40.000 personas. Los dirigentes pidieron a los obreros que abandonen las últimas conquistas obreras de carácter social como sacrificio a la guerra. Se refieren a los horarios y a los salarios que se perciben en las fábricas.

La Defensa de Eibar

BILBAO, octubre 25. — En vista del éxito de las defensas de las localidades de Eibar y Elgoibar, las fuerzas vascas preparan ahora una contra ofensiva a San Sebastián.

LOS TRABAJOS PARA SACAR EL AVISO "M. 7"

BUENOS AIRES, octubre 25. — Continuaron durante el día de hoy las tareas para levantar el aviso M. 7.

Mañana se aplicará a los costados del barco hundido flotadores cedidos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, los que una vez sumergidos hasta la profundidad en que se encuentra el M. 7 serán llenados con aire para levantar el casco lo suficiente para permitir su remolque semi-surgido hasta el dique de carena de la Dársena Norte.

S. LAMAS LLEGO A LA CIUDAD DE LONDRES

LONDRES, octubre 25. — Llegó el Dr. Saavedra Lamas con sus familiares y secretario.

Mañana será obsequiado con un almuerzo por los miembros del gobierno.

Los Campeonatos Nacionales de Tennis

BUENOS AIRES, octubre 25. — La señorita Leonilda Giusti, se clasificó campeona de singles en el campeonato de la ciudad de Buenos Aires, al vencer a la señora María de Madrid por 6|4, 2|6 y 6|2.

En la categoría final de dobles mixtos, la señora María Elisa Buchel y Héctor Catarizza, vencieron a Ana Madrid y Alejo Russel, por 2|6, 6|4 y 8|6.

IMPORTANTE FALLO DE LA S. CORTE DE LA P. DE TUCUMAN

TUCUMAN, octubre 25. — Se reunió la Suprema Corte y resolvió declarar improcedentes los descuentos del impuesto de los réditos a os sueldos de los magistrados

El Nuevo Embajador de Alemania, en Londres

BERLIN, octubre 25. — Partió para Londres el nuevo embajador alemán en Inglaterra, Von Ribbentropp.

ITALIA GANO A SUIZA POR CUATRO A DOS

MILAN, octubre 25. — Se jugó el encuentro de football entre los equipos de Italia y Suiza, venciendo los primeros por cuatro tantos a dos.

EL TORNEO MAYOR DE AJEDREZ

Guimard puede ser el ganador del mismo

BUENOS AIRES, octubre 25. — Faltan jugarse sólo tres fechas y ya puede adelantarse que el primer puesto del Torneo Mayor de Ajedrez, será ocupado por Guimard, Fenoglio y Bolbochán, pues los demás competidores marchan alejados de éstos que ocupan los primeros puestos.

Es opinión generalizada que Guimard no puede perder su excelente colocación, que le permitirá disputar el título de campeón argentino con Grau.

A Guimard sólo le restan jugar tres partidas, una de ellas con Fenoglio, que es quien le sigue en la tabla de posiciones. A Fenoglio le faltan y a Bolbochán cuatro y una suspendida.

Mañana continuarán disputándose las partidas suspendidas que son, las de Bolbochán con Pilnick, Corte con Pisa y Molina con Falcon. Todo hace pensar que el Torneo Mayor terminará esta semana.

Descarriló un Tren: 50 Muertos

Se cree que el hecho es un atentado criminal

SHANGHAI, octubre 25. — Se anuncia que en el descarrilamiento de un tren militar, resultaron 50 soldados chinos muertos.

Las autoridades investigan, pues se supone que el accidente se debe a manos criminales.

LA CARRERA DE PARIS A SAIJON

PARIS, octubre 25. — La posición de los competidores de la carrera aérea Paris-Saijon, es la siguiente:

Detroliat y Durmon, llegaron a Atenas a las 15.15 horas.

Arnoux y Japy, llegaron a la misma ciudad, 25 minutos después, mientras que Brillie y Chialle, debido a fallas en el motor tendrán que regresar mañana desde Milán.

Los Sucesos Ocurridos en Bélgica

BRUSELAS, octubre 25. — Hasta las últimas horas de la tarde se produjeron los incidentes provocados por los rexistas, que desafiaban la prohibición de realizar una manifestación.

Esta noche se había detenido a 100 personas y se registraban más de un centenar de heridos.

La policía y las tropas del ejército patrullan las calles y dominan los puntos estratégicos de la ciudad, para evitar cualquier desorden durante la noche.

Comicios de Concejales en Corrientes

CORRIENTES, octubre 25. — Normalmente se efectuaron en esta capital las elecciones para elegir cuatro concejales.

Está descontado el triunfo de la Concordancia, pues los demás partidos se abstuvieron como protesta por los padrones fraudulentos que se utilizaron en esta elección.

El Acto del Sábado en la Facultad de Química

RESUMEN DE LA CONFERENCIA DEL DR. ANTONIO SAGARNA

Asistió numeroso público y delegaciones de institutos culturales de nuestra ciudad

La conferencia del doctor Sagarna, llevada a efecto anteayer en el salón de actos de la Facultad de Química, bajo los auspicios de las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral, congregó numeroso público, viéndose la presencia de delegados de todas nuestras instituciones culturales.

Con esta disertación, se inicia un ciclo de conferencias sobre la Constitución Nacional, obra oportuna, que traduce los altos propósitos de verdadero nacionalismo del rectorado y cuerpo docente de nuestra Universidad.

El doctor Sagarna desarrolló el tema "Pactos preexistentes en el Preámbulo". Damos a continuación, un resumen de su brillante exposición que fué muy aplaudida y elogiosamente comentada.

Inició su conferencia, recordando que en 1934 dictó una serie de lecciones en el Colegio Nacional "Bernardino Rivadavia" de Buenos Aires, sobre el tema. "Organización Nacional: Pactos preexistentes", en las que trató de demostrar que la mencionada expresión del preámbulo de nuestra Carta se refería al "Pacto Federal" de 1831, llamado también Cuadrilátero; al Acuerdo de San Nicolás, de 1852, y al Pacto de Flores, de 1859.

El criterio entonces sustentado por el orador, fué amablemente observado por algunos prestigiosos escritores argentinos, entre ellos, Juan B. Terán, y Ricardo Levene, quienes sostienen que, además de los referidos, existen otros convenios o tratados celebrados por las provincias del interior a partir de 1810 y hasta 1853, que también debieran considerarse incluídos en la cláusula constitucional.

Tal circunstancia le obligó a recoger las observaciones apuntadas y a una nueva y más prolija investigación de antecedentes a fin de esclarecer, con probidad, la verdad histórica. El ofrecimiento de la tribuna levantada por la Universidad del Litoral le permite, ahora, ofrecer el resultado de esa tarea de compulsa y revisación.

Sostuvo a continuación que, en su opinión, "una cosa es el proceso histórico en virtud del cual se ha llegado a constituir la Nación Argentina, a reconstruirla tal vez, con desprendimiento de secciones importantes, no sólo del Virreynato de Buenos Aires, sino también de las provincias unidas del sur, pero, en cambio, con la unidad consolidada en el esfuerzo por la independencia, la organización liberal y la solidaridad de ideales, y otra cosa es el proceso jurídico en virtud del cual se encontró, por fin, la fórmula política, económica y social de esa organización con garantías de esos bienes comunes". Sostuvo, en este sentido, que no deben confundirse los pactos, tratados, acuerdos y convenciones que las provincias celebraron desde 1810 con fines de amistad, unión, defensa y ofensa, comercio, etc., con los "pactos preexistentes" que se invocan en el preámbulo de la Constitución como antecedentes históricos y jurídicos de esta última.

Para probar su aserto, el disertante empezó haciendo el análisis gramatical del término, recordando "que "preexistente" es lo que preexiste, lo que vive con antelación a la hora o acontecimiento a que se refiere, pero que vive, existe, y no lo que antes existió y finó", siendo sólo lo primero, en su referencia a la cláusula constitucional, lo que tiene valor específico y sirve para explicar el sentido preciso con que las provincias concurrieron a la organización nacional, y como consecuencia, para las interpretaciones y aplicaciones que los poderes públicos, puedan dar sobre los preceptos de la Constitución vinculados con esos pactos.

Recogiendo un estudio del doctor Levene sobre las "representaciones" del presbítero Gorriti, delegado de Jujuy a la Junta de Buenos Aires, llega a la conclusión de que de esos documentos sólo surge la adhesión de los pueblos al pronunciamiento de Mayo, y cuanto más, el germen de un federalismo de orden reducidamente municipal, que empieza manifestándose como una reacción del espíritu local contra el centralismo, en el caso mencionado, de Salta, fenómeno que a poco se generaliza, como reacción del espíritu provinciano contra los excesos del centralismo porteño.

Citó en apoyo de sus conclusiones, las opiniones de Estanislao Zeballos, expuestas en sus conferencias de Williamstown, al analizar los orígenes de nuestros dos partidos históricos: el federal y el unitario.

A continuación el disertante analizó sumariamente las causas y consecuencias de diversos pactos interprovinciales, como el de Venegas (1820), el de Avalos (1820), Vinará y Tucumán (1821), el Cuadrilátero de 1822, el de Alta Gracia (1830), Córdoba (1830), etc., comparándolos con el llamado Pacto Federal o del Litoral, de Santa Fe (1831), que celebrado al principio por las provincias litorales, concluyó por ser subscripto por todas las demás, constituyendo así, tanto por razones históricas, como por el contenido y contextura, el primero y más serio antecedente de nuestra Carta, conforme lo atestiguan las propias expresiones de Urquiza, de Seguí y de Pujol, y como expresamente se hiciera constar en el Protocolo del Acuerdo de San Nicolás, en cuyo artículo 1o. se lo declara "Ley Fundamental de la República".

Se refirió luego al comunicado que el Congreso Constituyente enviara al general Urquiza a fines de 1852, en el cual se expresa también, entre otras cosas, que "el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos es la explanación más práctica del Tratado Litoral de 1831", expresión que confirma, poco después, el informe de la Comisión de Negocios Constitucionales presentado el 18 de abril de 1853.

Citó enseguida las opiniones coincidentes de Gorostiaga, Seguí, Ferré y otros diputados constituyentes, las que permiten establecer que el referido tratado, junto con el Acuerdo de San Nicolás fueron el principio y la causa del histórico Congreso.

Reforzando su tesis, citó también las expresas manifestaciones de Elizalde en la Convención realizada por el Estado de Buenos Aires en 1860 para revisar la Carta del 53.

Sintetizando su criterio, el Dr. Sagarna, dijo: "Puesto que la interpretación o hermenéutica jurídica e histórica, supone la oscuridad de un texto, de un precepto, de una referencia y la necesidad de poner bien en claro su espíritu y su alcance recurriendo a las palabras de sus autores, a las condiciones de la época pertinente, a los propósitos que se tuvieron en cuenta, no es posible dudar que cuando los autores de nuestra Carta Magna, mencionaron en su magnífico preámbulo los pactos preexistentes, como antecedentes y como normas que condicionaban su obra, aludieron a los pactos preexistentes con anterioridad, pero existentes, "vigentes", como decía Sarmiento en Argirópolis y no al cúmulo de intentos de organización política que las provincias registran en su historia pero que se habían malogrado; y esos pactos son: a) "Pacto Federal" o "Tratado Litoral" de 4 de enero de 1831, b) "Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos" de 31 de mayo de 1852; y c) "Pacto de Unión" de San José de Flores de 11 de noviembre de 1859".

Como acopio de antecedentes respecto a la filiación y significado del Pacto Federal, el disertante mencionó a continuación diversos trabajos históricos de Juan Alvarez, José Luis Busaniche y Ricardo Levene.

Se refirió, luego, en forma suscinta al Tratado del Pilar (1820), estudiado minuciosamente por el último, como antecedente del Pacto Federal.

En la última parte de su exposición, el Dr. Sagarna, comentó el Acuerdo de San Nicolás, especialmente en lo que se relaciona con el autor de la iniciativa de convocar a los gobernadores, llegando a la conclusión de que puede señalarse como tal al Dr. Juan Pujol.

Con respecto al alcance y significado del Acuerdo de Flores o Pacto de Unión de 1859, y recogiendo la briosa opinión de Sarmiento, de que constituía una estipulación entre dos enemigos, expuso: "Creo que sería fácil demostrar el error de la premisa pero la hora de entonces y la de hoy nos reclaman elevación de mentes y corazones para aceptar que se resolvió entonces el problema, el anhelo, el ideal de la unión nacional gracias a un sano consejo de la razón y mediante concesiones recíprocas, pero la actitud del presidente vencedor fué entonces la misma que adoptó el 52, el 53 y siempre: de respeto y amor a Buenos Aires pero de respeto y amor por sobre todo a la Patria unida, organizada, libre. Por eso el gran ciudadano Dr. José Nicolás Matienzo, desde su banca senatorial, legó a las generaciones argentinas un proyecto que es un mensaje de justicia y de pacificación: Cambiemos el nombre de la plaza 11 de Setiembre donde se erige el monumento recordatorio de Rivadavia, por el de 11 de Noviembre; una evocación separatista por una de unión indestructible. El Poder Ejecutivo ha hecho suyo ese pensamiento y lo ha sometido al Congreso en las actuales sesiones extraordinarias. Esperamos la ley como una gran bendición. Hay muchos signos de odio esparcidos en el mundo, y así como hemos sabido poner la mano sobre la mano de los países en guerra, pongámosla también entre nosotros mismos, extirpando las señales de las pasadas querellas y contiendas intestinas".

Fresco Hace Detener a los Periodistas

Porque escriben artículos censurando su actuación

TRES ARROYOS, octubre 25. — Anoche fué detenido, por empleados de policía y por orden del gobernador M. Fresco, el director del diario "La Voz del Pueblo", señor Brizuela, el cual está acusado de desacato al gobernador, por haber publicado varios artículos censurando la actuación del mismo.

SE INAUGURARON AYER 3 EDIFICIOS ESCOLARES

A los Actos Realizados Asistieron las Autoridades del Consejo de Educación

San Agustín, San Carlos Norte y Campo Aldao, cuentan ahora con locales amplios y cómodos para sus escuelas

Como oportunamente lo anunciáramos, las autoridades escolares de la provincia, llevaron a efecto ayer, la inauguración de tres edificios destinados a escuelas, celebrándose con tal motivo tres importantes actos en San Agustín, San Carlos Norte y Campo Aldao, con la concurrencia del presidente del Consejo General de Educación Dr. Pío Pandolfo, el vocal Sr. José J. Amavet, el secretario general Sr. Chiesini Melo y varios funcionarios de la nombrada repartición que para ese efecto se trasladaron en las primeras horas de la mañana a los citados puntos.

En cada una de las localidades citadas los vecinos tributaron sus cálidos homenajes a los representantes de la educación pública.

En San Agustín, a la hora de llegada, a la escuela No. 711, se habían congregado el personal y alumnos del establecimiento, numerosos vecinos y familias del distrito, iniciándose el acto con el himno nacional ejecutado por la banda de música de San Carlos que entonaron los niños.

Acto continuo hicieron uso de la palabra la directora de la escuela señorita Angela Doldán Doglioli, el señor Salvador Mur en representación del vecindario y la inspectora seccional señorita Amanda Gudiño, quienes pronunciaron conceptuosos discursos relacionados con la ceremonia que se realizaba. De inmediato, recitaron alocuciones patrióticas los niños Horacio Bolocco, Imelda Enrico, Carmen Encico, Aldo Cernotto, Anelma Rossi y Rosita Beltramino. Esta última, hizo entrega al presidente del Consejo de un artístico ramo de flores.

Cerró el acto el doctor Pandolfo, pronunciando un discurso en el que destacó especialmente, la obra valiosa que desarrollan los vecindarios en favor de la escuela, cooperando a la gestión del Estado.

Demás está decir, que todos los discursos fueron muy aplaudidos.

Más tarde se obsequió a la concurrencia con una parrillada criolla, siguiendo luego viaje los funcionarios del Consejo a San Carlos Norte, donde, en un acto similar y del cual nos ocuparemos mañana, se inauguró una nueva escuela.

A las dos ceremonias que dejamos señaladas, asistían también el jefe de policía de Las Colonias, Sr. Hessel, el prestigioso comerciante de Esperanza Sr. Luis Tabernig y varios funcionarios del departamento.

En Campo Aldao, la Presencia del doctor Pandolfo y su comitiva, fué objeto de una imponente recepción. Más de mil personas se habían dado cita en aquel lugar, entre ellas destacados industriales, comerciantes y funcionarios de Gálvez, Rigby y Loma Alta.

Después de bautizarse el nuevo edificio, se sirvió un almuerzo, al que asistieron más de quinientos comensales. Un selecto conjunto orquestal dirigido por el maestro Pereyra amenizó el acto. A los postres, se pronunciaron varios discursos, entre ellos, el del señor Hang, inspector seccional de escuelas, que fué muy aplaudido, el del secretario de la comisión pro edificio escolar, el del maestro Arias y otros. A solicitud de la concurrencia, el doctor Pandolfo, improvisó una brillante disertación que fué interrumpida por los aplausos en diversos pasajes.

Fué este acto, de proporciones destacadas, superando en su éxito al cálculo más optimista de sus organizadores.

Siendo las 15 horas, más o menos, los funcionarios del Consejo acompañados por numerosos vecinos se dirigieron a Gálvez, donde visitaron un edificio escolar en construcción, la escuela No. 305 que dirige la Sra. de Rampone, la No. 290 bajo la dirección del señor Ramseyer, la escuela de barrio Florida a cargo de la Sra. de Marioni y la escuela profesional nocturna que dirige el señor Almendra. En todos estos establecimientos de enseñanza se pudo constatar el ambiente de trabajo, interés y espíritu de renovación del selecto núcleo de docentes que interviene en la obra educacional, como así mismo las necesidades cuya atención exige cada una de estas casas del saber.

Una nota de alto significado para los distinguidos huéspedes, docentes y vecinos de Gálvez, fué la reunión celebrada en uno de los hoteles locales donde se sirvió un lunch. Alto significado decimos, por el intercambio de impresiones y propósitos que se realizó entre las autoridades escolares, los maestros y los vecinos.

Fué de todos los actos del día, sin duda alguna el de mayor importancia.

Después de las inspiradas y medulosas palabras con que el profesor José A. Frutos ofreciera al doctor Pandolfo y su comitiva la demostración, el presidente del Consejo, con la facilidad de palabra que le caracteriza, señaló la trascendencia de la obra que viene realizando el magisterio de Gálvez y lo que importa para el porvenir cultural de aquel pueblo. Destacó así mismo la forma como las autoridades escolares vienen desarrollando un amplio plan de trabajo, sin contar con los recursos que en esta hora reclama la escuela santafecina; la transformación y renovación que ésta viene experimentando hasta colocarse como institución que impone rumbos entre todas las escuelas del país, y las conquistas que aún puede alcanzar el día que haya de parte de los gobiernos y del pueblo una comprensión más acabada sobre el problema escolar, que es el complejo problema de las generaciones del mañana y del porvenir de la patria.

EL CAMPEONATO ABIERTO DE GOLF

BUENOS AIRES, octubre 25. — Hoy terminó el campeonato argentino de Golf. El ganador absoluto fué el profesional local Cruickshank, que también el año pasado obtuvo el título.

Los norteamericanos Rebolta y Menero, ocuparon puestos destacados en la clasificación que fué la siguiente:

Cruickshank, con 290 golpes; Martínez 291; Menero 292; Rose 293; Rebolta 295; Pérez 297.

Intentó Envenenar a Veinte Personas

LISBOA, octubre 25. — Informan de Funchal, que tres familias, compuesta por 20 personas sufrieron un proceso de envenenamiento, resultando dos muertos.

Se trata de una venganza de una joven traicionada en sus amores, a que mezcló arsénico con la sal de la comida.

MANIOBRAS MILITARES EN CORDOBA

Asistirán a las mismas numerosos diputados nacionales

BUENOS AIRES, octubre 25. — Mañana por la tarde, partirán para la zona de maniobras los diputados nacionales que integran la Comisión de Guerra, respondiendo así a la invitación que el ministro de Guerra les hizo. Dicho secretario de Estado los acompañará.

LOS EJERCICIOS DE AYER

DESDE LA ZONA DE MANIOBRAS, octubre 24. — Con un tiempo excelente continuaron las operaciones militares que se realizan con motivo de las maniobras generales del ejército. A medida que la aproximación de los bandos se hace más notable los ejercicios cobran mayor importancia.

El día de hoy fué aprovechado por la división Colorada, desde las primeras horas para atacar por sorpresa en las inmediaciones de Achiras a la agrupación norte del bando azul, la que rechazó el ataque en Paso de Pileta.

Luego el comando ordenó el cese de las operaciones dándose descanso a las tropas.

EL ACUERDO DE ITALIA Y ALEMANIA

Posiblemente reconocerán al gobierno de Franco

ROMA, octubre 25. — Por vía aérea regresó de Alemania el Conde Ciano y su comitiva.

RECONOCERIAN EL GOBIERNO DE BURGOS

BERLIN, octubre 25. — El canciller italiano Conde Ciano, terminó sus gestiones ante el gobierno alemán y manifestó a los periodistas que durante las mismas había logrado pleno éxito en todas las cuestiones tratadas.

Agregó que el gobierno de Burgos ha logrado restablecer el orden y la tranquilidad en la mayor parte del territorio español. Admitió que es posible su reconocimiento una vez que sus tropas hayan entrado en Madrid.

En cuanto a la ingerencia de Italia y Alemania en los sucesos de España, expresó que se había resuelto estar en contacto para el caso de que alguna de las dos potencias debiera adoptar una resolución al respecto.

UNA CARRERA SE CORRIO EN POSADAS

En Juárez, mientras se disputaba una prueba hubo un accidente

POSADAS, octubre 25. — Esta tarde se realizó la carrera automovilística entre Posadas-San Javier-Posadas, o sea el recorrido de 277 kilómetros.

La clasificación final fué la siguiente:

1o. Antonio García en 3 horas 49'32", con un promedio de 72 kilómetros, 400 metros por hora.

2o. Zubigaray; 3o. M. Rentour.

ACCIDENTE EN JUAREZ

BUENOS AIRES, octubre 25. — Esta tarde, mientras se disputaba una carrera automovilística para coches Ford, Modelo T, en la localidad de Juárez, provincia de Buenos Aires, uno de los competidores volcó espectacularmente al atravesar una alcantarilla a 500 metros de la largada.

Como consecuencia del accidente resultó herido el conductor Juan Staino y muerto su acompañante Ricardo Tessone.

REGRESO ANOCHE A LAS 24 Hs. EL MINISTRO DE O. PUBLICAS

Su Estado de Salud Es, ya, Satisfactorio

Tuvo un derrame biliar que alarmó a sus acompañantes, pero la crisis desapareció en el viaje a esta capital

Anoche a las 24 horas llegó a esta capital, procedente del norte de la provincia, el ministro de Obras Públicas de la Nación señor Manuel Alvarado. La interrupción de su jira fué obligada por su estado de salud que se resintió durante la misma. A propósito de su mal corrieron en esta ciudad y aún en la Capital Federal, en los primeros momentos, rumores alarmantes, que se desvirtuaron más tarde: el ministro había tenido solo un derrame biliar, cuyos efectos desaparecieron durante su regreso a esta capital, en tal forma que desembarcó por sus propios medios, conversando con varias personas que concurrieron a esperarlo en la estación del F. C. Santa Fe.

El Ministro de Obras Públicas llegó acompañado por el médico López Guiá, de la ciudad de Goya (Corrientes), y por los señores José Urbano Aguirre y J. Baldasarre, Director General de Navegación y Puertos.

Una vez en su alojamiento de esta Ciudad fué sometido a una prolija revisación por los facultativos Etcheves y Llobet, quienes constataron el estado satisfactorio del paciente, el cual hasta anoche no había aún fijado la fecha de su regreso a la Capital Federal.

HABRA AUDIENCIA EN EL S. T. DE JUSTICIA

De acuerdo a lo que en una edición anterior hemos informado, en el día de la fecha, a las 11 horas, se realizará la audiencia para designación de peritos en el recurso contencioso administrativo, deducido por el Frigorífico Swift de La Plata contra el Poder Ejecutivo por la aplicación de multa en la denuncia por infracción a la ley de Impuesto al Abasto.

El sorteo se hará de la lista de contadores que obra en el Superior Tribunal de Justicia.

Deberán, los que resulten sorteados, realizar una importante pericia en los libros del Frigorífico para establecer la cantidad de hacienda entrada y salida ya sea convertida en trozos para el consumo local como para la exportación así como los impuestos obornados o que dejó de abonar el Frigorífico.

A la audiencia asistirán los representantes de la Provincia, del denunciante de la infracción y del Frigorífico.

SE DIRIGIO UNA CIRCULAR A LAS C. C. DE FOMENTO

El ministerio de Fomento las hace interesar en la lucha contra la mosquita, de inminente aparición

Relacionado con la campaña que las autoridades de la intervención nacional han anunciado para combatir la langosta, el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha remitido a los comisionados interventores de las comisiones de Fomento.

LA CIRCULAR

Dice así:

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. interesándole para que con el [illegible] colabore con las autoridades de esta intervención en la extinción de la acridia aprovechando la inminente aparición de la mosquita y mientras continúe su período de crecimiento como saltona.

"A tal fin el señor comisionado publicará los avisos que se le adjuntan en los parajes más concurridos y en las oficinas públicas, haciendo llenar los formularios con los que deseen obtener por compra o en préstamo uno o más aparatos lanzallamas. Estas solicitudes deberán remitirlas a la mayor brevedad, a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, 25 de Mayo 2126, Santa Fe, quien le enviará los aparatos para que se distribuyan bajo su vigilancia y responsabilidad.

EL PEDIDO DE APARATOS

"Los interesados pueden solicitar los aparatos en préstamo, constancia provisoria de la cantidad que se les entregue, siendo responsables de los desperfectos que sufran los lanzallamas por negligencia en su empleo.

"Si desean adquirirlos en propiedad se les cobrará el precio de costo al contado o en seis cuotas mensuales por cada aparato, dando esa autoridad comunal los recibos provisorios hasta que ingresados los importes a la Dirección General de Fomento, ésta le expida los recibos definitivos.

"Para combatir el acridio en los terrenos fiscales caminos públicos y colaborar con los agricultores cuando fuese necesario, se formarán cuadrillas con peones de la localidad a cargo del Gobierno de la Provincia; solicitando previamente autorización a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, indicando el número de hombres que serían necesarios, debiéndose tener en cuenta a este respecto las necesidades mismas de las zonas para no distraer personal que serían útiles en otras zonas más castigadas por el acridio.

"Cualquier duda el señor comisionado debe consultarla a la Dirección de Fomento Agrícola ganadero, 25 de Mayo 2126, Santa Fe.

"No dudo que tomará especial interés para cumplir los propósitos de esta intervención, que se enuncian en la presente circular."

De la Evacuación de Una Ciudad



LOS SUCESOS ESPAÑOLES. — Hermosa nota obtenida el mes pasado en la región vasca cuando la presión de los revolucionarios obligó la evacuación de Irún. La escena se logró cuando algunos pobladores ayudaban a una anciana a embarcarse rumbo a la vecina costa francesa

El Congreso Argentino de Medicina Gremial

Como lo hemos anunciado, en Rosario se va a realizar el Congreso Argentino de Medicina Gremial y Social durante los días 30 y 31 del corriente mes y 1o. del mes de Noviembre próximo.

El Comité organizador ha dictado todas las medidas a los fines de que no se tropiece con ninguna dificultad.

Damos a continuación las informaciones oficiales que se han suministrado.

SECCION FARMACIA Y BIO QUIMICA

Para la sección Farmacia e Bio Química, los temas oficiales son los siguientes:

1.— Formulario Farmacéutico Argentino. Relator Prof. Francisco Cignoli.

2. — Régimen de la Especialidad Farmacéutica. Relator, Farm. Marcelo V. Royuela.

3. — El Farmacéutico en la legislación argentina. Rel. Prof. Dr. Angel Bianchi Lischetti.

4. — Las profesiones del arte de curar. Su usufructo exclusivo por los titulares de la misma. Rel. Dr. Benjamín Berisso.

5. — Anteproyecto de ley sobre ejercicio de la profesión farmacéutica por la comisión del C. D.

6. — Revisión de las especialidades farmacéuticas actualmente circulantes. Dictamen de la comisión especial del C. D.

7. — Temas de propaganda las entidades adheridas y delegados.

En las secciones podrán discutirse los temas oficiales propuestos de conformidad a la reglamentación del Congreso.

En las Asambleas de esta Sección se aprobarán conclusiones que pasarán a la asamblea plenaria del Congreso Argentino de Medicina Gremial y Social.

Durante estos días se realizarán: a) Reuniones del Congreso Directivo de la Confederación Farmacéutica Argentina (C. F. A.). b) La última reunión de la Comisión Especial Redactora del Formulario Farmacéutico Argentino.

TEMA OFICIAL DEL CONGRESO

Sección de Federación Nacional de la Sanidad — Relator oficial Presidente de la Confederación Farmacéutica Argentina Prof. Dr. Jorge B. Mullor.

SEDE DEL CONGRESO

Facultad de Medicina de Rosario, Av. Francia y Santa Fe.

LAS DELEGACIONES

Delegados de la Confederación Farmacéutica Argentina (C. F. A.) al Congreso que se realizará en la ciudad de Rosario os días 30 y 31 de octubre y 1o. de noviembre en la Facultad de Medicina de esa ciudad.

Capital Federal. — Prof. Dr. Angel Bianchi Lischetti, Dr. Alfredo J. Bandoni, Farm. Antonio Lupo, Farm. José Gil Cobas, Farm. Victorio Praszelores, y Farm. Macedonio Fernández Obieta.

Prov. de Buenos Aires. — Farmacéutico Marcelo V. Royuela, Dr. Clemente Oriatoli, Dr. Julio B. Simon, Dr. Rafael Gutiérrez, Farm. Primitivo Ferrandes, Dr. Alejandro Cogliatti.

Prov. de Santa Fe (Rosario) Prof. Dr. Francisco Cignoli, Dr. Benjamín Berisso, Prof. Dr. Arturo Bruno, Dr. Luis Sabattini, Farm. Silverio Mercado.

Santa Fe. — Prof. Luis Naibo Farm. Pedro José Benet, Farm. Alberto Serricchio, Dr. Moisés Monasterky, Farm. Cándido Deforel, Farm. Francisco Sellarés.

Prov. de Córdoba. — Prof. Dr. José Carlomagno, Prof. Pedro Pasquelis, Farm. Juan Alzugaray, Farm. Roberto Liebeschutz.

Prov. de Entre Ríos. — Dr. Gerónimo Balbi, Farm. Adolfo Aeberhard, Farm. Luis Felgnin, Farm. Santiago De Donatis, Farmac. Santos Lezcano, Samuele Gurovich.

Prov. de Tucumán. — Farm. M. Yapur, Luis N. Pizzorno, Porf. Ramón Juárez, Farm. Ricardo López.

Prov. de Salta. — Farm. Antonio Ortelli, Dr. Vicente Robín.

Prov. de Mendoza. — Farm. Isidoro Marty.

Prov. de San Juan. — Farm. Luis M. Yanzi Oro, Farm. Esteban Peralta.

Prov. de Corrientes. — Farm. Pedro Harvey Silva, Farm. Juan B. Orantio.

Prov. de Sgo. del Estero — Farm. Manuel Cabezas y Farm. Augusto Heiman Gauna.

Prov. de Catamarca. — Farm. Antonio López Ramírez, Farm. Rodolfo Herrera.

Prov. de Jujuy. — Farm. Raúl Pellegrini.

Prov. de San Luis. — Farm. Pedro J. Gualtieri y Farm. [illegible] Lewistago.

Gobern. del Chaco — Dr. Joel R. Protillo y Farm. Armando Anello.

Además de los delegados de la Confederación Farmacéutica Argentina concurrirán los delegados por cada uno de los Colegios y Asociaciones Farmacéuticas y Bioquímica de la República.

COMITE DE PRENSA FARMACEUTICA ARGENTINA

Asistirán al Congreso representantes del cuerpo de redacción d las publicaciones siguientes: "Revista Farmacéutica" Cap. Federal, Revista del Colegio Farmacéuticos Nacionales, Rosario; Boletín de la Federación Farmacéutica de la Prov. de Buenos Aires, La Plata; Anales d Farmacia y Bioquímica, C. Federal; Tribuna Farmacéutica, Tucumán; Boletín del Colegio Farmacéuticos de Entre Ríos; Revista del Centro Estudiantes de Farmacia y Química, La Plata; Revista de la Asociación Bioquímica Argentina, cap. Federal; Revista Apotheca, Córdoba; Revista "La Farmacia Argentina", Santa Fe; Boletín de la Asociación Farmacéutica y Bioquímica, Cap. Federal; Boletín del Centro Estudiantes de Farmacia, Tucumán.

Se Inician Hoy los Festejos en Homenaje al Doctor de Iriondo

En cumplimiento al programa confeccionado en homenaje al doctor Simón de Iriondo, en el día de la fecha se darán comienzo a los actos, realizándose la anunciada conferencia en el Colegio Nacional. Ella estará a cargo del Director del Archivo Histórico, doctor José María Funes, quien hablará sobre la personalidad del ex gobernante y reseñará su actuación en beneficio de las instituciones argentinos.

A este homenaje se han adherido, como lo hemos hecho saber, todas las municipalidades de la Provincia, Facultades, Poder Ejecutivo de la Nación y entidades representativas de las fuerzas vivas del país.

El programa que hemos publicado se ha de cumplir íntegramente.

HABRA UNA CARRERA DE REGULARIDAD

REALIZARASE ENTRE ESTA Y GUADALUPE

Se fijó el 8 del mes próximo para realizarla, y se confeccionó el REGLAMENTO

La Sociedad Cooperadora de los cursos especiales de la escuela nocturna de Guadalupe ha organizado una carrera de automóviles, de "regularidad", que se realizará el día 8 del mes de noviembre próximo entre Guadalupe y Santa Fe.

LA REGLAMENTACION.—

La reglamentación es la siguiente:

Art. 1o.— La Sociedad Cooperadora de los Cursos Especiales de la Escuela Nocturna de Guadalupe, resuelve hacer disputar el Concurso de Regularidad Guadalupe - Santa Fe - Guadalupe y establece como fecha de su realización el 8 de noviembre de 1936 reservándose el derecho de postergarlo ó suspenderlo si razones de fuerza mayor lo obligasen ó si el número de los inscriptos no llegase a veinte.

Art. 2o.— Para este certamen se fija el siguiente recorrido, el que será obligatorio bajo pena de descalificación: Iglesia de Guadalupe por Javier de la Rosa a General Paz, Marcial Candioti, Boulevard Gálvez, Avenida Argentina, Centeno, regreso por Avenida Argentina, paseo Orodo, Avenida Alem, Tucumán, San Jerónimo, Buenos Aires, 4 de Enero, General López, Avenida Freyre, Boulevard Pellegrini, 9 de Julio, Dergui, Aristóbulo del Valle, Boulevard Gálvez, San Martín, 3 de Febrero, San Jerónimo, General López, 25 de Mayo, Primera Junta, Rivadavia, Humberto I, San Luis, Crespo, Rivadavia, B. Gálvez, Marcial Candioti, Avenida General Paz, Javier de la Rosa a Iglesia de Guadalupe.

Art. 3o. — Los kilometrajes consignados en el sobre lacrado que se encuentra en el local de la Escuela Nocturna de Guadalupe, son los únicos que se tendrán en cuenta y que se reconocerán como oficiales a cualquier efecto, por cuyo motivo no se reconocerá ninguna reclamación con respecto a distancias y tiempos.

INSCRIPCIONES.—

Art. 4o.— El Registro de Inscripción se abrirá el lunes 26 de octubre de 1936, a las 19.30 horas y se clausurará el día 7 de noviembre a las 20 horas; los interesados deberán inscribirse en el local de la Escuela Nocturna de Guadalupe, calle General Paz y llenar los requisitos siguientes: a) inscribirse en los formularios que al efecto se facilitarán en la Escuela Nocturna de Guadalupe; b) haber abonado la cuota de inscripción antes de clausurada la misma; c) se ha fijado como cuota la de diez pesos moneda nacional.

CONDUCTORES.—

Art. 5o.— La prueba es libre para todo conductor mayor de 22 años o menor provisto de la autorización legal correspondiente.

Art. 6o.— La orden de largada será dada en la plaza de Guadalupe; el coche No. 1 partirá a las 9 horas del día 8 de noviembre de 1936, largándose los demás participantes con intervalo de dos minutos entre sí.

Art. 7o.— La orden de largada se hará de acuerdo con el número que corresponda a los participantes por orden de inscripción.

DE LOS CONTROLES.—

Art. 8o.— La prueba será fiscalizada por el número de controles que establezca la comisión organizadora, los cuales estarán distribuídos convenientemente en el circuito y anotarán cronómetro en mano el paso de todos los coches.

Art. 9o.— Todos los controles serán levantados transcurridos diez minutos de la hora exacta en que corresponda pasar el último competidor.

Art. 10.— Se establece como promedios de velocidades, las siguientes: de la iglesia de Guadalupe, a Boulevard Gálvez 40 kilómetros por hora; de B. Gálvez a Tucumán y Avenida Alem 30 kilómetros; de esta esquina hasta Avenida Freyre y Boulevard Pellegrini, 20 kilómetros; de ésta a Boulevard Gálvez, pasando por el puente Negro de Kilómetro 2, a 30 kilómetros; de aquí a Marcial Candioti, pasando por San Martín, Plaza de Mayo, etc, a 20 kilómetros; y de aquí a Guadalupe (punto de llegada, a 40 kilómetros por hora.

Art. 11.— La regularidad se establecerá de acuerdo al paso de los competidores por los distintos controles.

Art. 12.— Cada medio minuto de diferencia con la hora exacta en que deba pasar cada coche por los controles secretos ubicados en el circuito y de los controles fijos de salida y llegada, significa la pérdida de veinte puntos, resultando vencedor el conductor que al final tuviere menor cantidad de puntos perdidos, asignándose los demás puestos de acuerdo a la cantidad de puntos perdidos.

Art. 13.— La prueba es libre para todo corredor y máquina, modelos y tipos de carrocerías.

Art. 14.— Ningún auto de los que intervengan en la prueba, como tampoco sus tripulantes, podrán llevar, ostentar o distribuir públicamente publicidad comercial alguna durante el desarrollo de la prueba sin previa consulta y conformidad de la Comisión Organizadora.

Art. 15.— Es requisito indispensable que los competidores se encuentren en el lugar de largada treinta minutos antes de la hora que le corresponda partir.

Art. 17. — Los participantes viajan por su cuenta y riesgo propios; la entidad organizadora de esta prueba declina toda responsabilidad por daños o accidentes que los competidores puedan sufrir u ocasionar a terceras personas o cosas.

Art. 18.— Cada competidor deberá presentarse con su auto en la línea de salida, llevando colocado en forma bien visible, el número que le hubiere correspondido.

Art. 19.— La hora oficial a que deberán atenerse los participantes será la del cronómetro que utilizará el director de la prueba, de acuerdo al cual marcharán todos los cronómetros que serán utilizados para fiscalizar la carrera. Estos últimos una vez finalizado el certamen serán cotejados con el cronómetro oficial, a los efectos de controlar su funcionamiento. Toda reclamación por parte de los conductores inscriptos deberá ser formulada por escrito hasta después de una hora de terminada la prueba, acompañada de la suma de tres pesos, cantidad que no se reembolsará si no en el caso de reconocerse el fundamento de la reclamación o por acuerdo de la Comisión de Carreras. Bajo pena de descalificación quedan terminantemente prohibidas las protestas en público.

Art. 20.— Todos los corredores que no estuviesen en condiciones de partir a la hora fijada pasarán a ocupar los últimos puestos de largada, perdiendo, por esto, cien puntos. Si no se encontrara listo en la segunda tentativa de largada quedará de hecho eliminado, sin lugar a reclamar el importe de la inscripción.

Art. 21.— En el trayecto de recorrido de la carrera se colocarán controles los que serán secretos para los corredores y estarán constituídos por miembros designados por la Comisión de Carreras. La misión de los controles será puramente la de tomar la hora de pasaje de los corredores.

Art. 2 .— El director de la prueba queda facultado para adoptar antes o durante la misma, todas las medidas que considere oportunas para el mejor éxito de la competencia.

Siempre Merece Piedad un Corazón de Mujer -:- M. Desbordes

EL ORDEN

SANTA FE, LUNES 26 DE OCTUBRE DE 1936.

Contralor Necesario

La conocida estrechez económica por una parte, y la tradicional negligencia y despreocupación de los gobiernos, por otra han concurrido admirablemente desde antiguo a mantener como problema de permanente actualidad la nada recomendable situación del Estado en lo que se refiere a su notoria incapacidad para satisfacer por sus propios medios las cada vez mayores exigencias que en materia escolar plantea el incesante crecimiento de la población del país, y ello, conforme es de conocimiento público, ha dado margen al desarrollo de la enseñanza privada, con las ingratas y lamentables consecuencias que en más de una oportunidad ha sido dado comprobar.

Enfocando tan interesante cuestión, un prestigioso y difundido vocero periodístico del interior del país apunta las siguientes consideraciones:

No obstante que el derecho de enseñar es uno de los que garantiza de manera expresa en sus dclaraciones nuestra Constitución, es indudable que el ideal decisivo en una democracia, es que la enseñanza sea impartida totalmente por el Estado con ausencia de toda tendencia y con prescindencia de todo sello de credo confesional.

No entra en nuestro ánimo, desde luego, ni siquiera como un propósito meramente circunstancial, reiterar viejas polémicas acerca de cuyos determinantes, existe una conciencia hecha de manera tan amplia como cabal.

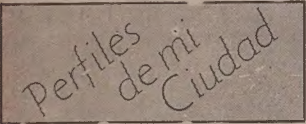
Sólo tenemos interés en destacar un hecho que, a través del tiempo, ha venido a darnos en esta materia de la enseñanza privada la razón a cuanto hemos sostenido

En efecto: las autoridades del Consejo Nacional de Educación, acaban de dar a la publicidad el texto del nuevo reglamento que regirá en lo sucesivo para la promoción de los alumnos de escuelas particulares que están sometidos a la vigilancia y contralor de aquella institución.

En la nueva disposición, acertada y justicieramente adoptada, aquellas escuelas que no se encuadren en las condiciones exigidas ahora, deberán someterse a una serie de normas expresas y categóricas tendientes todas a asegurar un absoluto equilibrio entre el desarrollo de la enseñanza privada y la oficial, sin cuyo paralelismo, no puede hallarse justificación ninguna a la equiparación de ambos regimenes de estudio.

No podría, entonces, argumentarse bajo ningún punto de vista — cosa sumamente frecuente cuando ciertos intereses materiales se sienten afectados de pronto por la acción de determinadas entidades de tutela pública — que en las nuevas disposiciones se hayan, adoptado temperamentos de cruda diferenciación, en que se perjudica a uno en beneficio de otro, como nadie podrá honradamente afirmar que se han creado obstáculos de ningún género para el desenvolvimiento y desarrollo de la colaboración privada en la educación primaria.

Esto que tan acertadamente ha adoptado como una posición que se hacia indispensable el Consejo de Educación, podria servir de estimulo al ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y, bajo el patrón de la nueva reglamentación, adoptar resoluciones de una más eficaz fiscalización para los numerosos institutos de enseñanza secundaria de carácter privado, lo que permitiría a aquellos establecimientos llamados incorporados y que cumplen con toda la complicada preceptiva legal y administrativa un desenvolvimiento de acción más amplio





Dice la carretilla:

—Que lejos me parece el tiempo aquel de la rueda de hierro, con llanta de acero, que me convertía en un instrumento de trabajo, chirrjante y molesto. Muchas veces, mientras hacía mi parte en la faena, me estremecía de envidia observando la suavidad de las silenciosas bicicletas de los albañiles, sobre las cuales, ellos mismos, se conducían a sus hogares, sin una vibración dolorosa para sus riñones fatigados. ¿Porque no tener yo también una rueda neumática? .. La deseaba con la prolijidad de esas jovencitas obreras que desean un par de zapatos — siquiera sea para los domingos — que brillen un poco más... Que lleven a los ojos la ilusión de otra coso, que se sabe imposible... Pero que gusto acariciar. Nadie podrá entender nunca, cuanto de femenino hay en él alma de una carretilla. Y con que fervor mi corazón de chapa metálica, se estremeció, hasta los bulones, el día en que vi que me cambiaban mi vieja rueda de hierro, con llanta de acero.

Cuando empecé a andar de nuevo, empujada por un par de brazos robustos, me sentía más liviana. El obrero también se dió cuenta del milagro, porque volviéndose se hacia un camarada le dijo: ¡Que liviana, ché!... Es una maravilla de suavecita. Da gusto llevarla ahora...

El Fabricante de Armas



Cada disparo de cañón, es una descarga de libras esterlinas que van a parar a mis bolsillos...

Seis Apuntes al Lápiz...

1 PARA CUANDO EL CENSO? — En la ciudad de Buenos Aires acaba de darse término a las tareas del censo de la población, el que arroja una cantidad de 2.388.645 almas, lo que quiere decir que en un período de 22 años la capital de la República aumentó en más de ochocientos mil el número de sus habitantes. La operación ha sido sumamente rápida, a punto que no se recuerda un hecho igual, al menos en nuestro país, en operaciones de esta naturaleza.

Nuestra capital está reclamando también una medida análoga a la que con resultados tan satisfactorios se acaba de cumplir en la metrópoli, pues no recordamos ya cuantos años hace que no se practica un censo de la población de nuestro municipio cuyo movimiento demográfico, según es harto sabido, ha recibido en estos últimos lustros un incremento positivo algo más que estimable, conforme puede inferirse de los datos que trimestralmente da a conocer la Oficina de Estadística Municipal.

Próximamente la ciudad va a celebrar el 363 aniversario de su fundación y nada mejor que conmemorar el acontecimiento disponiendo la realización del censo cuya necesidad es sobradamente notoria, ya que no son pocos los inconvenientes y hasta perjuicios de orden material que se derivan del prolongado tiempo que no se practica semejante operación.

* * *

2 EL RECITAL DEL SABADO.— Ampliamente ratificó los prestigios de que venía precedida la joven concertista santiagueña María Inés Gómez Carrillo. Su recital de anteayer en la sala de "Amigos del Arte" mostró a una intérprete en la cual la pianística argentina puede fundar más de una halagueña esperanza. En efecto, malgrado su juventud, María Inés Gómez Carrillo puso en evidencia la riquísima gama de su sensibilidad, como así también un dominio del instrumento que la aproxima a la categoría de los virtuosos del teclado.

* * *

3 UN BARRIO A OSCURAS. — En nuestra ciudad son numerosas las zonas que no obstante el grado de su adelanto edilicio carecen todavía de servicios de tan imprescindible como lo son los del alumbrado público. Entre esas zonas debemos mencionar a la situada en el extremo oeste de la calle Corrientes, en el tramo comprendido por la calle San Juan y el Boulevard Zavalla, vale decir, en uno de los puntos en donde por muchas razones debiera existir una buena iluminación.

Tal deficiencia ha sido señalada en más de una ocasión por estas columnas sin que hasta el presente se haya procedido de acuerdo a las justas exigencias del vecindario, el que en estos momentos está haciendo firmar un nuevo petitorio con la esperanza de que de una vez por todas la columna disponga la instalación de los focos eléctricos reiteradamente solicitados por los pobladores de la referida barriada del sudoeste.

* * *

4 UNA NUEVA ESCUELA. —La filial santafecina de la Unión Argentina de Mujeres prosigue con el mismo entusiasmo de las horas iniciales la labor de mejoramiento social que determinara su constitución. Y es así como hoy la U.A.D.M., por intermedio de su comisión interna de cultura, procederá a inaugurar una escuela para analfabetas y a la que podrán asistir las mujeres de 14 años en adelante.

Esta escuela, debidamente autorizada por las autoridades del Consejo General de Educación de la Provincia, funcionará provisoriamente en el local que ocupa la escuela "Falucho" en la avenida López y Planes y en donde diariamente se dictarán dos horas de clases que estarán a cargo de maestras que en forma espontánea y desinteresada han ofrecido su valiosa colaboración a la filial local de la Unión Argentina de Mujeres.

* * *

5 PARA LOS AMANTES DE LA MUSICA.— Por la onda de la broadcasting del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral se propalará hoy a las 18.30 horas un breve curso de instrumentación, en cuyo desarrollo se darán a conocer las diversas características de los más importantes instrumentos musicales que integran una orquesta moderna.

Las ilustraciones musicales pertinentes estarán a cargo de la Banda de Música de la Policía de la Capital que ya en otras ocasiones ha prestado su concurso a la divulgación de conocimientos de la índole que dejamos expresados.

El hecho ha de ser motivo para que numerosos radio-oyentes sintonicen a la hora precedentemente indicado la radiofusora exclusivamente cultural que es L.T.10.

* * *

6 EL CHIRCAL VUELVE. —Hace algunos años los funcionarios municipales procedieron con energía que la ciudad aprobó en forma unánime a desalojar a los ocupantes de las míseras viviendas que paulatinamente fueron surgiendo en las inmediaciones de la Cervecería Santa Fe, pues las mismas no tardaron en convertirse en focos de permanente amenaza para la salud del vecindario de una zona tan poblada como la que rodea aquel paraje.

Poco a poco han ido apareciendo de nuevo en el punto ya citado las miserables construcciones cuya demolición tuviera tan favorable acogida y si las autoridades de la comuna no proceden nuevamente como lo hicieran en la oportunidad antes mencionada, los turistas que nos visiten con motivo de la "Semana de Santa Fe" no han de llevarse a buen seguro una grata impresión del espectáculo de tales viviendas, notoriamente visibles desde una avenida tan moderna como lo es la Alem.

ESCRIBE una MUJER

GRACIA FEMENINA

En obsequio de la belleza de la mujer los inventores se prodigan en creaciones mecánicas de todo orden, hasta el extremo de que constituye, mundialmente, una de las industrias más pródigas y rendidoras.

Muchos de los integrantes de la hermosa mitad del género humano, suelen sentirse emulados y algunas veces estremecidos por una silenciosa envidia, frente a los dones excesivamente bellos con que la naturaleza se ha mostrado pródiga con alguna de sus hermanas.

Ese noble anhelo de agradar, de ser admirada, de saberse bella, ha sido la causa de que el genio mercantil haya creado una frondosa industria destinada a hermosear a las mujeres.

Desde las épocas más remotas, los hombres han encontrado como un prodigio de gracia femenina esos hoyuelos que algunas privilegiadas lucen en sus mejillas y en sus mentones.

Los juglares y los poetas en tiernas y dulces endechas y madrigales los han cantado y sus dueñas viven en una perpetua sonrisa, iluminando así dos veces la fresca delicia de sus rostros angélicos.

Muchas, sin embargo, carecen de este privilegiado don y se desesperan por carecer de tan poderoso atractivo físico.

Pero el ingenio humano es capaz de superarlo todo, así sean los más graves obstáculos planteados por la anturaleza.

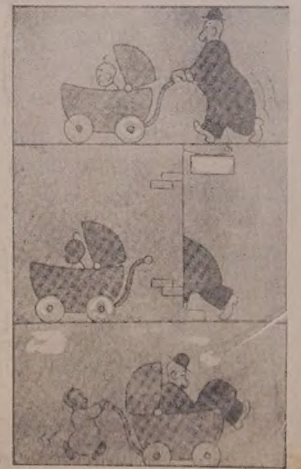
Desde ahora, todas las mujeres del mundo, que así lo deseran, mediante el pago de unos cuantos pesos, podrán lucir en sus mejillas los soñados y graciosos hoyuelos.

En Norte América, un inventor de aparatos para contribuir al embellecimiento femenino, acaba de registrar la patente de uno nuevo, mediante cuya breve acción en la cara, estampa — según la afirma su creador — los hoyuelos más lindos del mundo en las mejillas de quienes no los tengan y los anhelen.

Todo se va mecanizando. Algún día, hasta el amor será mecánico.

Ernestina Ludueña.

CON SU PERMISO



Porqué razón el bebedor, es un padre amantísimo...

DESPUES DE MEDIANOCHE

Fué tan larga la noche, que se metió dentro del día: hasta la mitad de la corriente de horas luminosas y ligeras que no son de nuestro agrado. Y allí, entre la marea de luz, irritante y vulgar, se detuvo con los ojos doloridos, en el ademán de quien busca una almohada fresca. ¡Como rechaza a esa hora la almohada tibia!... ¡Como se busca la almohada fresca!...

Era una noche de trabajo, como muchas otras. Pero no importa... Nuestra canción juvenil es mejor que la fatiga.

* * * *

Y ahora, de nuevo frente a la máquina, ¿que?...

Vamos a contar un cuento, porque no tenemos ganas de pensar y el cuento es la forma más liviana de evadirse de las penosas obligaciones.

Había una vez un hombre que se olvidaba de todo. No era el clásico profesor de matemáticas que sale a la calle con paraguas bajo un sol ardiente de verano seco, y olvidado de los pantalones y que declara satisfecho mientras mete la pipa en el estuche de los lentes, que todo lo que se dice de sus distracciones, no es otra cosa que calumnia.

No. Nuestro héroe — nuestro pequeño héroe — no era un profesor distraído. Era algo fundamentalmente más importante. Carecía de esa grave seriedad del profesor, y carecía también de preocupaciones. Era en realidad, un hombre feliz que tenía que dar destino a sus horas y que hacía de ellas lo que le placía, sin muchas dificultades consigo mismo. Las dificultades consigo mismo, son las que tornan sombría la vida del hombre, cualquiera que sea el cielo que lo cubra, la luna que lo alumbre y la estrella que lo guíe.

Tampoco era un imbécil. Un Imbécil de esos que a los dos meses de haberse casado un amigo, le encuentran en la calle y le dicen con una sonrisa picaresca: Ya sé... Ya me han dicho que anda de novio. ¿Y para cuando es la boda?...

Y no era, ni mucho menos, uno de esos individuos que llevan en el cerebro la laguna de Guadalupe en creciente constante. No.

Era un buen muchacho. Pero se olvidaba de todo.

* * * *

Había resuelto suicidarse. Lo había resuelto después de estudiar largamente su posición frente a la vida. Y cuando ya estaba determinado, y sólo le hacía falta un buen revólver para consumar su decisión, salió a la calle en busca de una armería donde comprarlo. Y se encontró con un amigo. Y se fué a beber unas copas — que esta vez serían las últimas — y luego a cenar, y después estaba cerrada la armería y se olvidó para siempre de que había resuelto suicidarse.

Otra vez quiso ser abogado. Y salió rumbo a al Facultad de Derecho, con el propósito de inscribirse, llevando sus títulos bajo el brazo. Los dejó en un café, se fué en automóvil con una amiga a ver como caía la tarde detrás de los álamos de un camino distante. Y nunca fué abogado.

Y otra vez resolvió casarse. Y eligió a la esposa. Y el día del casamiento, a la mañana, equivocó los términos y se fué a cazar, llevando una escopeta de dos caños, con ninguno de los cuales hizo puntería sobre unas hipotéticas perdices... por la sencilla razón de que no era tiempo de perdices

* * * *

Los amigos se reunieron en consejo, para decidir sobre su suerte futura. No hay nada tan inútil como un consejo de amigos. Discuten entre ellos, cambian opiniones, exhiben veinte puntos de vista distintos, y finalmente, cada cual murmura para sus adentros una solución contradictoria, a la cual indudablemente nunca se ajustará el culpable de la reunión. Y ahí queda todo.

De aquel consejo de amigos, salió finalmente la conclusión más práctica e inmediata. Regalarle al desmemoriado camarada una libretita muy elegante y un lápiz, más elegante aún.

En aquella libretita, anotaría sus compromisos, sus decisiones... Todo lo que tuviera alguna importancia para él y alguna exigencia de puntualidad.

* * * *

Desde ese día, cambiaron las cosas. Las páginas de la libretita se llenaban de apuntes. Una vida entera estaba reflejada en ella.

Los amigos, satisfechos, comentaban ahora la puntualidad y la formalidad del amigo que había sido rescatado del terrible abismo de la despreocupación y que se había incorporado milagrosamente, gracias a aquella libretita, a la larga lista de los hombres que se comprometen a hacer alguna cosa y — aunque no la hagan — por lo menos no se olvidan.

* * * *

Pero ocurrió una espantosa desgracia.

Una mañana, nuestro pequeño héroe se levantó como de costumbre y después de abrir la libretita y averiguar que era lo que tenía que hacer, siguiendo las indicaciones con absoluta precisión, se encaminó al baño.

En una mano, llevaba la libretita. Eso está comprobado.

Se detuvo frente al lavatorio y se miró en el espejo. Era el mismo de siempre. También de eso no hubo dudas más tarde. Leyó:

—Abrir los grifos del agua fría. Darme un chapuzón. Destornillar el jabón. Mojar la brocha. Ponerme la espuma del jabón en la cara. Pasarme la máquina, es decir, afeitarme.

Lo iba haciendo todo. Era feliz. No necesitaba hacer ningún esfuerzo. Todo estaba escrito.

Comenzó a ponerse el jabón y lo hizo con tanto entusiasmo y tanta espuma que de improviso se perdió dentro de una blanca y abullonada nube jabonosa. Le entró jabón en los ojos, soltó la brocha y... se perdió.

Nunca se supo nada más de él.